

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se ha comprometido a hacer accesible su sitio web, de conformidad con el [Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre](#) [1], sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público (en adelante, Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre).

La presente declaración de accesibilidad se aplica al sitio web <https://iriaf.castillalamancha.es/> [2]

### Situación de cumplimiento

b) Este sitio web es **parcialmente conforme** con el RD 1112/2018, de 7 de septiembre, debido a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación.

### Contenido no accesible

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por los siguientes motivos:

#### a) falta de conformidad con el RD 1112/2018, de 7 de septiembre

- Podrían existir fallos puntuales de edición en alguna página web, tanto en contenidos HTML como en documentos finales, publicados en fecha posterior al 20 de septiembre de 2018.

#### b) carga desproporcionada

- No resulta aplicable.

#### c) el contenido no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable

- Podrían existir archivos ofimáticos en PDF u otros formatos publicados antes del 20 de septiembre de 2018 que no cumplan en su totalidad todos los requisitos de accesibilidad.

### Preparación de la presente declaración de accesibilidad

La presente declaración ha sido preparada el 26 de diciembre de 2019.

El método empleado para preparar la declaración ha sido una autoevaluación llevada a cabo por el propio organismo.

Última revisión de la declaración: 26 de diciembre de 2019.

### Observaciones y datos de contacto

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad (artículo 10.2.a) del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre como, por ejemplo:

- informar sobre cualquier posible **incumplimiento** por parte de este sitio web,
- transmitir otras **dificultades de acceso** al contenido,
- formular cualquier otra **consulta o sugerencia** de mejora relativa a la accesibilidad del sitio web,

a través de las siguientes vías:

- [formulario de contacto](#) [3],
- de manera presencial en [las oficinas del 012 y OIRES](#) [4] (oficinas de información y registro).

Las comunicaciones serán recibidas y tratadas por la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa.

## Procedimiento de aplicación

El procedimiento de reclamación recogido en el artículo 13 del RD 1112/2018 entrará en vigor el 20 de septiembre de 2020.

## Contenido opcional

Además de las ayudas de accesibilidad propias de los navegadores se incorporan una serie de atajos de teclado para facilitar la navegación a través del portal:

Una clave de acceso o Accesskey permite al usuario saltar de inmediato a una parte específica de una página web a través del teclado.

- Aumentar el Tamaño del Texto : CTRL +
- Reducir el Tamaño del Texto : CTRL -

Dependiendo del tipo de navegador utilizado la forma de acceder a las teclas de acceso rápido es la siguiente:

- Internet Explorer: ALT + atajo (soltar teclas) y ENTER
- Firefox: ALT + Mayúsculas + atajo (en versiones antiguas ALT + atajo)
- Opera: MAYÚSCULAS + ESC + atajo
- Chrome: ALT + atajo

Atajos utilizados en este Portal:

0: Accesibilidad

1: Página de Inicio

2: Protección de datos

3: Mapa del sitio

4: Aviso Legal

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha implantado la plataforma inSuit, un servicio que mejora de forma automática la accesibilidad y la usabilidad de esta página web, haciéndola más inclusiva. El usuario recibe desde la nube ayudas técnicas que le permiten navegar de manera adaptada a sus necesidades y preferencias:

- **Navegación con teclado** dirigida a personas invidentes. Permite escuchar una locución del contenido de la página y navegar con el teclado utilizando balizas numéricas.
- **Navegación para personas con visión reducida.** Permite magnificar el contenido de las páginas, ajustar contrastes y facilitar la lectura a personas con dislexia.
- **Comandos de voz** dirigida a personas con discapacidad motriz. Acceso a todo el contenido de la página a través de sencillos comandos de voz.
- **Navegación con sonidos** dirigida a personas con discapacidad motriz que tienen afectada el habla. Permite la navegación emitiendo cualquier tipo de sonidos, mediante un barrido de las opciones disponibles.
- **Navegación con pulsador** dirigida a personas con discapacidad motriz severa. Navegación utilizando cualquier tecla del teclado como un único pulsador, mediante un barrido de las opciones disponibles.
- **Navegación sencilla con botones** dirigida a personas con discapacidad cognitiva y personas mayores. Navegación sencilla mediante el ratón con elementos visuales destacados y botones virtuales.

Estas son algunas de las ayudas que permiten a personas con diferentes capacidades acceder a toda la información publicada en cualquier formato dentro la web: PDFs, imágenes, vídeos, audios, tablas etc., además de permitir rellenar formularios de forma accesible.

---

**Source URL:** <https://iriaf.castillalamancha.es/accesibilidad>

### Links:

[1] <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-12699>

[2] <https://iriaf.castillalamancha.es/>

[3] [http://www.jccm.es/administracion\\_electronica/formularios/CONSUL.phtml?SER\\_ID=IZY&PROC=SIRQ](http://www.jccm.es/administracion_electronica/formularios/CONSUL.phtml?SER_ID=IZY&PROC=SIRQ)

[4] <https://www.jccm.es/oficinas-oir>